

RESOLUCION

N° 1221/87

EXPEDIENTE N° 4146/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, diciembre *17* de 1987.-

Visto el presente expediente n° 900.281/87-Cde.n° 3 por el cual se tramita la Contratación Directa n° 476/87 a los efectos de lograr la provisión de materiales de ferretería con destino al Departamento de Producción y Mantenimiento; y Considerando:

Que dicha contratación fue aprobada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 1083 de fecha 23 de noviembre ppdo., obrante a fs. 88/89.

Que la firma "DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL de Sara D. González Turquí" no aceptó la prórroga de mantenimiento / de su oferta para los renglones nos. 1,5,6,7,8,9,12,33 y 77 (confr. fs. 105).

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Modificar la Resolución n° 1083 de fecha 23 de octubre último (fs. 88/89) de la siguiente manera:

a) el importe total aprobado por el art. 1° de dicha Resolución deberá ser de AUSTRALES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y UNO CON DIECIOCHO CENTAVOS (A 145.041,18).

b) el importe correspondiente al Inc. c) del citado art. 1° deberá ser de AUSTRALES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL TREINTA Y CUATRO CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (A 136.034,88).

2°.- Declarar desierto los renglones nos. 1,5,6,7,8,9,12,33 y 77 y proceder a un nuevo llamado.

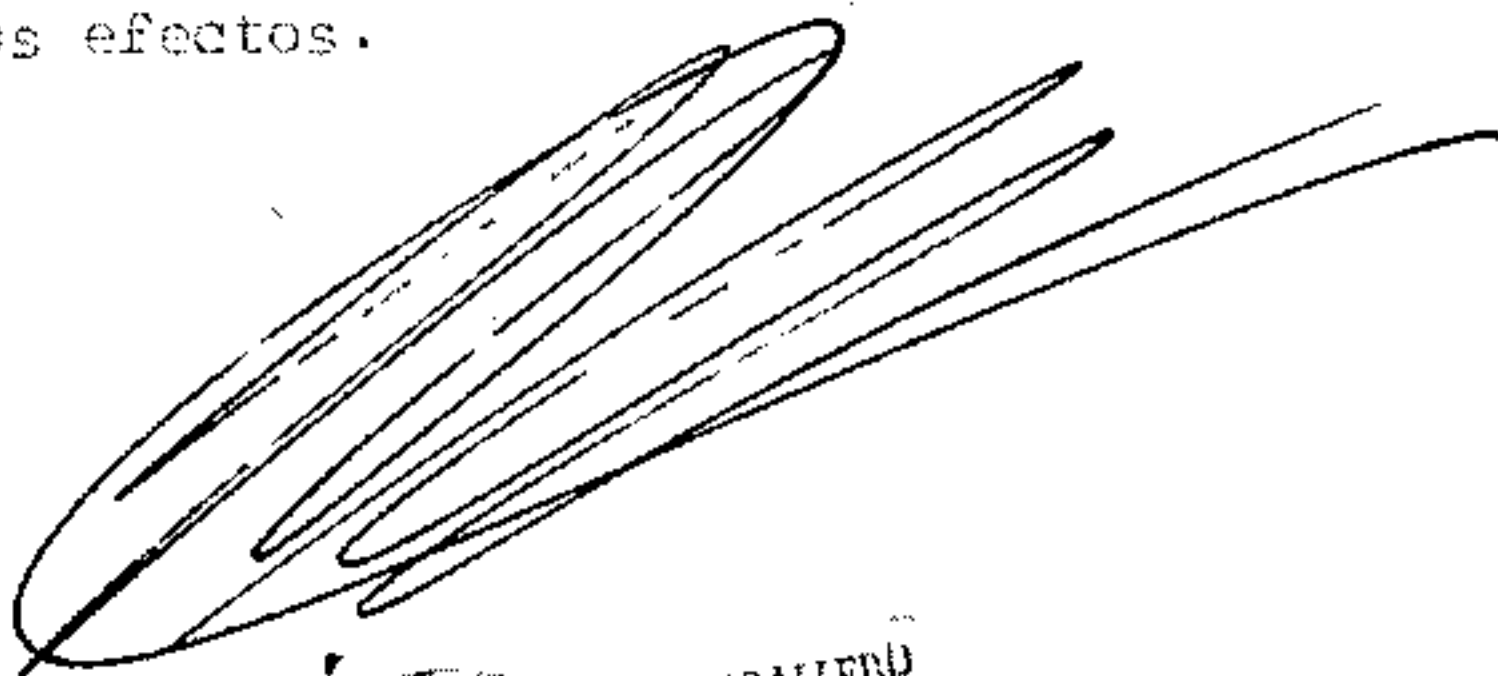
3°.- Por el Departamento de Contaduría -División Contabilidad- procédase a la modificación contable pertinente.

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de /

////

////

Compras a sus efectos.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, sweeping strokes that form a complex, elongated shape.

JOSE SEVERO CABALLERO